

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2, y 3³⁰ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7¹⁵ mañana, y 4⁵⁰ tarde.
De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5⁴⁵ t.
De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2³⁰ y 5⁴⁵ (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La gloriosa muerte de santa Eufrasia, virgen, en la Tebaida.

San Leandro, arzobispo.

El tránsito de los santos mártires Macedonia y Patricia su mujer, y Modesta su hija, en Nicomedia.

Los santos mártires Teusetas, y Horbes su hijo, Teodora, Ninfodora, Márcos y Arabia, en Nicea, los cuales fueron todos quemados por confesar á Jesucristo.

San Sabino, mártir, en Hermópolis de Egipto, el cual despues de muchos tormentos consumó el martirio, habiéndole ahogado en un rio.

Santa Cristina, virgen y mártir, en Persia.

Los santos Rodrigo, presbítero, y Salomon, mártires, en Córdoba.

San Nicéforo, obispo, en Constantinopla.

San Ansovino, obispo y confesor, en Camerino.

CULTOS.—Mañana vienes.—En la Merced continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa mayor. Al anochechar continuará la novena del Santo Patriarca, siendo el orador D. Francisco Mir, y despues la reserva.

En la Catedral estará expuesta la reliquia de la Esponja de Nuestro Señor Jesucristo, y en el ofertorio de la misa mayor predicará el P. Tiburcio Valero.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Santa Eulalia se expondrá á pública veneracion la de la Columna de Nuestro Señor Jesucristo. Por la tarde sermon cuaresmal por el P. Melchor Plámas.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Santa Cruz se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla del Santo Cristo.

En el Socorro á las siete de la mañana el ejercicio de la Buena Muerte.

En San Cayetano á las doce y al anochechar con sermon continuarán los trece vienes en honra de S. Francisco de Paula.

En San Francisco al anochechar habrá sermon cuaresmal por el P. Francisco Salvá.

En Santa Catalina de Sena al anochechar continuarán los vienes en honra de S. Vicente Ferrer, predicando D. Miguel Roca.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

SECCION EXTRANJERA.

MENSAJE LEIDO A SU SANTIDAD

POR MR. ANDRÉ, PRESIDENTE DE LA PEREGRINACION DE LOS JEFES DE LA INDUSTRIA FRANCESA.

Santísimo Padre: humildemente prosternados á los pies de Vuestra Santidad, los miembros de la comision industrial de la obra de los círculos católicos de obreros, representados por sus delegados, acaban de pedir para sí y para sus trabajadores la bendicion del Vicario de Jesucristo.

La industria se ha elevado en nuestros días á la altura de un poder del cual depende en parte la prosperidad de las sociedades modernas.

¡Ah! La industria ha agrandado su apartamiento de las vías cristianas, y nosotros lo decimos con dolor, se ha convertido en instrumento de decadencia moral y de disolucion social.

La lucha de los intereses materiales ha dado origen á una guerra fratricida desconocida en los siglos precedentes, con la cual, si Dios no nos ilumina y ayuda, sucumbirán á la par los derechos sagrados de los débiles y la fortuna pública.

En el momento mismo en que una crisis terrible daña toda la industria, venimos nosotros, Santísimo Padre, confesando á vuestros pies nuestra fe inquebrantable en la Santa Iglesia Católica, la única que puede calmar las sociedades y restablecer en la fa-

milia industrial la práctica de la justicia y de la caridad.

Ya, Santísimo Padre, Vos nos habeis dado á María Inmaculada por Reina estableciendo y extendiendo por todo el universo la Archicofradía de Nuestra Señora de los Obreros. Vuestras admirables cartas-Encíclicas, singularmente la Encíclica *Hu manum genus*, nos han guiado y animado en la empresa de organizar las asociaciones religiosas y las corporaciones obreras en el seno mismo de nuestros establecimientos industriales.

Venimos á Roma, á los pies de Vuestra Santidad, con la dicha de ser traídos aquí por el eminente y venerable Arzobispo de Reims para hacer un acto de fe en Jesucristo, Rey así de las sociedades temporales como de las espirituales, en nombre de la industria cristiana francesa representada por un millar de jefes de obreros, de los cuales somos delegados.

Dignese Vuestra Santidad con su palabra y con su bendicion llevar á nuestras fábricas, á nuestras familias y á nuestros queridos obreros la paz, la concordia y la dicha que se encuentra en el trabajo cuando está regulado por los preceptos de la justicia y ennoblecido por la práctica de las leyes de la caridad.

Su Santidad se dignó contestar con el siguiente discurso:

Con especial satisfaccion, queridísimos hijos, Nos admitimos el homenaje de los sentimientos profundamente cristianos que acabais de expresar, y Nos regocijamos vivamente por esta nueva manifestacion de fe de las asociaciones católicas de Francia, y con especialidad de la Obra de los Círculos católicos de obreros á la que representais en esta ocasion. Obra es digna del mayor encomio, cuya creacion Nos no podemos ménos de aprobar altamente.

Asustados por el desorden y la confusion que engendran en las ideas y en las costumbres las doctrinas revolucionarias, os habeis determinado á estudiar, con la luz de la enseñanza cristiana, las grandes verdades sociales y á propagarlas con preferencia en las clases industriales.

Habeis comprobado que la mayor parte de los males que afligen á las familias que pertenecen á esas clases se deben principalmente al abandono de las prácticas religiosas y á las influencias de los malos principios. Porque, en efecto, el obrero que no encuentra ya en la religion el consuelo y la ayuda que necesita, más que nadie, para soportar las forzosas consecuencias de su humilde situacion, va á buscar el bienestar en los más torpes placeres y da libre curso á las pasiones más viles con detrimento de su dicha moral y con peligro para toda la sociedad. Y ¡ay! prueba fehaciente y sin réplica nos dan de esto numerosos y recientes hechos.

Nos os felicitamos, por tanto, queridos hijos, de de los generosos esfuerzos que hacéis sin descanso para volver á los principios del cristianismo á las numerosas familias dedicadas al trabajo de la industria, y Nos aplaudimos los consoladores resultados obtenidos hasta hoy. Continúad en ellos con más fuerza para mayor bien de todos, y especialmente de los mismos obreros. Pretenden los agitadores servirse de ellos como de instrumentos para satisfacer sus propias ambiciones; les engañan con falaces promesas; les adulan exaltando sus derechos sin hablarles para nada de sus deberes; excitan en sus almas el odio á los propietarios y á los ricos, y en fin, cuando juzgan que ha llegado el momento propicio para sus perversos designios, les impulsan á lanzarse en tenebrosas empresas, en las cuales sólo hay provechos para los agitadores.

No procede así la Iglesia de Jesucristo. Como Madre amorosa y desinteresada, no quiere ni ambiciona más que la dicha de sus hijos, aplicando á sus males los únicos remedios eficaces, porque sólo ella conoce el secreto para resolver los difíciles problemas sociales que agitan al mundo. Nos mismo, en

varias ocasiones, hemos indicado esos remedios y hemos exhortado á los católicos fieles de todas las naciones á restaurar las sabias instituciones ó corporaciones obreras que nacieron y florecieron al amparo de la Iglesia con grandes ventajas morales y materiales de las clases pobres.

Con la facilidad de llenar los deberes de la piedad cristiana, esas instituciones aseguran al obrero la educacion y una instruccion conveniente para sus hijos, la asistencia y socorros caritativos para casos de enfermedad y para soportar la carga de la vejez. Ellas infunden en el corazon de todos el amor, ahuyentando el odio que separa de los patronos á los obreros. Ellos inspiran á éstos la obediencia, la fidelidad y el amor al trabajo; y á los patronos les recuerdan que los cristianos, cualquiera que sea su condicion social, son todos hijos de Jesucristo; que la justicia debe presidir todos sus actos; que la caridad y la dulzura deben suavizar la aspereza de los mandatos.

Gracias á la influencia de tan saludables instituciones, bien pronto cesaría esa guerra fratricida de que me acabais de hablar, y que, desconocida en los siglos de fe, hoy causa tanto extragos.

En lo que os concierne, habeis obedecido, queridísimos hijos, á Nuestras paternales exhortaciones, formando asociaciones religiosas en el seno mismo de vuestros establecimientos industriales, y habeis comprendido ademas que para asegurar el éxito y la duracion de vuestra obra, era preciso dejaros guiar por los Pastores colocados al frente de vuestras diócesis.

Queremos esperar que, á ejemplo vuestro, todos los católicos influyentes harán cesar los disentimientos de partido que son causa de debilidad, y tratarán de unirse en el mismo espíritu para trabajar de comun acuerdo en el desenvolvimiento de los principios cristianos entre todas las clases de la sociedad, y más particularmente para sostener las obras que tengan por objeto fomentar la educacion religiosa de la juventud popular, porque este es uno de los medios más seguros y eficaces para curar los males presentes, y preparar á la Iglesia y á la sociedad civil un porvenir mejor. A este fin y para justificar vuestro valor, tenemos sumo gusto, queridísimos hijos, en responder al deseo que os ha reunido hoy en torno á Nos y en otorgaros de todo corazon á vosotros, á vuestras familias y á los numerosos jefes de fábrica que forman parte de vuestras piadosas asociaciones, la bendicion apostólica.

SECCION NACIONAL.

LA LITERATURA DE CERVANTES

Y LA LITERATURA DEL NATURALISMO.

(Estudio filosófico.)

Contraste extraño parecerá á todos los que hayan saboreado las páginas de oro del inmortal autor del Quijote, al leer el encabezamiento de estas mal trazadas líneas.

No voy, no, á desenvolver un estudio crítico de la inmensa coleccion de producciones, que á cada cual más brillantes, engrandecen los ricos archivos de nuestra Literatura clásica, sino á exponer brevemente los males que nos acarrea la funesta escuela del naturalismo, sintetizada por Voltaire y Zola los dos grandes propagadores del ateismo así literario como religioso.

Y á la verdad, ¿qué diré yo, que no sea ya conocido de todo el mundo? ¿qué crítica va á hacer mi desautorizado criterio, cuando se han escrito numerosos fóllos, solamente para estudiar el título de la obra que dió á Cervantes toda su gloria? ¿qué elogios podré tributarle, que no hayan sido empleados por los sábios que de esta materia se han ocupado?

Sería empobrecer la historia del ilustre escritor al pretender relatar sus méritos, pues así como los sidéreos espacios no se prestan á la analizadora mirada del hombre, ni el disco del sol puede producir su imágen exacta en nuestra retina, así tampoco las

obras de Cervantes, cual las grandes creaciones del genio, pueden ser del dominio del vulgo, porque del mismo modo que la distancia aminora los objetos, y la excesiva diferencia entre el sujeto y objeto de la vision ofusca á aquel y le impide ejercer sus funciones, la inteligencia humana, cuando se halla enfrente de sus gigantescos seres, que son como antorcha luminosa que difunde por doquiera su calor y su luz, no puede admirarlos sin ensalzarlos, y al ensalzarlos, claro está que no hallándose á la misma altura que ellos, tiene que comenzar por imitarlos, sopena de incurrir en la más necia de las contradicciones, en el absurdo que nace de extasiarse ante las excelencias de una cosa, sin utilizarnos de sus beneficios.

Muy frecuente es en nuestros días, amoldados al charlatanismo, hablar y escribir de todo lo que no se entiende. Parece que ha desaparecido de nosotros el innato amor á la sabiduría, y que no necesitamos ilustrarnos en los ricos tesoros de la ciencia que nos legaron nuestros mayores.

Y debe causar honda pena en el corazon de todos los españoles, al ver que muchos que se precian de sabios, se desdennan de estudiar del pasado y recoger de él sus múltiples y provechosas enseñanzas, mientras que aquellos que no tienen probablemente con nosotros, comunidad de aficiones ni afinidades de raza, acojen con entusiasmo y cubren de alabanzas lo que nosotros desechamos, por la constante é injustificada preocupacion que hoy se tiene para todo lo que pertenece á una época menos orgullosa que la presente, y á la que, algunos, con más saña que acierto apellidan *oscurantista*.

De aquí resultan, á la par que los progresos de la impiedad, los crónicos é inveterados males de un falso clasicismo.

La literatura como la historia, no son producto de hoy, ni están llamadas á concluir mañana; son de todos los tiempos.

El político que quiera hacer prácticas deducciones para imprimir á la nacion que gobierna, la misma marcha que estudió en otra, tiene por precision que comparar un reinado con otro, y unas sociedades y tiempos, con otros, recorriendo para ello, desde sus días, á los orígenes de la historia y á los primeros pobladores del mundo.

Por la misma razon, el que desee conocer á fondo la hermosa lengua castellana, tiene que ir á beber á las puras y cristalinas fuentes de la literatura y á aprender é inspirarse en las inmortales obras de los clásicos.

Para esto, forzosamente hemos de remontarnos á anteriores épocas, porque hoy, por desgracia, no existen tan grandes maestros.

Si todos se penetrasen de esta verdad, y se empapasen en los modelos de Cervantes, Calderon, Santa Teresa de Jesus, y Fray Luis de Leon, muy distinta seria la literatura actual; pero tristemente no sucede así, pues el espíritu dominante de ahora, es el de la novedad y no se quiere nada antiguo, y las tendencias son á adherirse á todo lo de origen traspirenaico, despreciando lo de nuestra propia casa.

Hé aquí dos males terribles que corrompiendo el rico y florido suelo castellano, han de ejercer poderoso influjo en las costumbres.

En efecto, el alimento moral de los pueblos es la lectura, á que se dedica, y así como una sociedad, que en lugar de nutrirse en sustancias sanas, se dedica á los excesos de la sensualidad, será raquítica y enfermiza, así tambien en el país donde circulen periódicos impíos y novelas escandalosas, reinará la disolucion y el envilecimiento.

No quiero emitir ideas sin razonarlas, y voy á comprobar lo dicho últimamente.

Ahí teneis á Francia, donde parece ya no existe el pudor ni la decencia. El teatro, el folletín y el periódico son allí otros tantos focos de inmoralidad. Desde que se rompieron los diques de lo justo y de lo honesto; desde que se sustituyeron los salmos de la Iglesia con las obscenidades de la Mascotta; desde que se suprimieron los ministros del Señor en las mansiones del dolor y en las mansiones de la muerte; desde que se cerraron los templos donde se rendía culto al Todopoderoso y se abrieron cloacas inmundas donde se daba culto al desenfreno de los placeres más repugnantes; desde que la patria de San Luis se convirtió en la cuna de Robespierre, Marat y Danton; desde que el himno glorioso de las cruzadas se trocó en los populacheros acordes de la Marsellesa; desde que se desterró la educacion cristiana y se establecieron las predicaciones del club y de la taberna; desde que se abolió la enseñanza del catecismo para dar lugar á las impiedades de Voltaire, á las aberraciones de Dumas y á los desnudos realismos de Zola, y en una palabra, desde que se quiso crear una sociedad distinta é independiente de las anteriores, Francia ha ido de abismo en abismo y de precipicio en precipicio hasta plantear hoy la infamante ley del divorcio, que ocasionará mañana un universal desquiciamiento.

Véase hasta donde llega la influencia de la lite-

ratura, y compréndase la grave trascendencia del espíritu de novedad y de las fatales tendencias al afrancesamiento.

He señalado estos dos males por lo arraigados que se hallan en nuestras costumbres.

¿Quién no se espanta ante el creciente desarrollo que van adquiriendo?

Y sin embargo, vemos con pesar que los periódicos se dan prisa á publicar folletines de autores franceses, cuando tenemos en Cervantes lo más selecto y escogido de cuanto ha podido escribirse. ¿Por qué en lugar de seguir esta antipatriótica corriente no se dan á conocer las bellezas del Quijote, haciendo asequible su amena lectura á todas las fortunas? ¿Por qué no se publican por separado, á fin de que resulten más económicas, las numerosas obras del ilustre hijo de Alcalá de Henares?

Otro tanto sucede en el teatro; teniendo como tenemos una mina inagotable en las producciones de Calderon, Lope de Vega, Moratin y Breton de los Herreros, se han de rebuscar en el extranjero dramas y comedias de mal gusto.

Si amamos de veras la cultura y el progreso de España, debemos procurar imbuir á todos los españoles en lectura tan conveniente, seguros de que habremos realizado una cuestion importantísima, cual es la de vaciar las inteligencias en los perfectos moldes de los grandes maestros, y de ese modo, quizá en día no lejano, podamos volver á gozar la venturosa edad de oro de nuestra literatura clásica.

ANGEL LOPEZ Y PLAZA.

CORREO DE AYER.

MADRID 9 DE MARZO

Hé aquí los artículos más importantes de la circular general del ministerio de la Guerra que publicó ayer la *Gaceta*:

«Artículo 1.º El número de hombres que ha de obtenerse con destino á los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas será el de uno por cada cuatro del total de reclutas que ingresen en las cajas de las provincias de la Península é Islas Baleares, y resulten para ser sorteados despues que se hayan hecho las deducciones que se indican en el art. 3.º de esta circular.

Art. 2.º Si de la exploracion que con sujecion á lo prevenido en el art. 207 del reglamento de 22 de Enero de 1883 debe hacerse, no se obtuviere el número de voluntarios suficientes para cubrir la cifra que corresponde en la proporcion determinada en el artículo anterior, se completarán los que falten por medio del sorteo que se verificará en la forma prevenida en el art. 203 de dicho reglamento, y observándose ademas cuanto con relacion al expresado acto se prescribe en el capítulo 2.º, tit. 3.º del mismo.

Art. 3.º Serán exceptuadas del sorteo para Ultramar:

1.º Los individuos comprendidos en cualquiera de los casos relacionados en el art. 195 del referido reglamento y en el párrafo primero del art. 196.

2.º Los que ingresen personalmente en la caja de otra provincia.

3.º Los que ingresen en las cajas en concepto de útiles condicionales, ínterin no sean declarados definitivamente útiles, conforme el art. 201.

4.º Los que hayan sido sorteados anteriormente.

5.º Los que justifiquen hallarse comprendidos en el art. 1.º de la real orden circular de 7 de Junio de 1879, con sujecion á la de 28 de Abril de 1881.

Y 6.º Los reclutas que cubran cupo por las islas Canarias.

Art. 6.º Cuando solo queden incidencias, y para evitar que los reclutas permanezcan en las cajas hasta reunirse en número de cuatro, que es la fraccion mínima que puede sortearse en proporcion exacta, se verificará todos los días que haya ingreso, aunque sea de un solo individuo, poniéndose en la urna tres bolas blancas y una negra quedando determinado el destino al ejército de la Península del que la saque blanca, y á los de Ultramar del que la obtenga negra.

Art.º Los individuos que resulten destinados á Ultramar marcharán á sus casas con licencia ilimitada, con arreglo á lo prevenido en el capítulo 4.º, título 3.º del reglamento, facilitándoseles los socorros correspondientes por los comandantes de las respectivas cajas, que tendrán presente para la aplicacion ó reintegro de su importe lo dispuesto en el cap. 6.º del título y reglamentos citados.»

La *Gaceta* publica ademas tres formularios á los cuales deben ajustarse la relacion de los reclutas para el sorteo y los estados que remitan al ministerio los gobernadores militares.

— Se da como probable el viaje de la Infanta doña Isabel á Alemania, y como inseguro el viaje de don Alfonso á Comillas y San Sebastian.

— La *Correspondencia* considera como cosa cierta que en el próximo consistorio serán preconiza-

dos: como Arzobispo de Toledo, el que lo es de Sevilla; como Arzobispo de Sevilla, el que lo es de Granada; como Arzobispo de Granada, el Sr. Patriarca de las Indias; como Obispo de Alcalá y Madrid, el que lo es de Salamanca; como Obispo de Salamanca, el Rdo. P. Cámara; como Obispo de Leon, el Sr. Caminero; como Obispo de Lugo, el Rdo. P. Aguirre, y como Obispo de Jaro el Reverendo P. Arrue.

Ademas *La Correspondencia* añade que el señor Caminero ha prestado ya ante el Sr. Nuncio el juramento canónico.

— A punto ha estado de perecer el Sr. Obispo de Murcia, á cuyos pies fueron á parar enormes piedras arrojadas por la explosion de un barreno.

Afortunadamente el Prelado salió ileso. — Se cree que en Valencia funciona una fábrica de billetes falsos, y se sabe que ya han sido detenidos dos sujetos en cuyo poder se han encontrado billetes falsos.

— De las 300.000 acciones del Banco de España, 219,995 están domiciliadas en Madrid y 80.005 en provincias; las primeras en poder de 4.522 accionistas y las segundas en 2,463.

— En las cárceles de Barcelona se han amotinado los presos por haber sido apaleado uno de ellos.

— En Santander se ha descubierto una pequeña fábrica de moneda falsa.

— Seiscientos mil francos se han gastado en montar una escuela católica en la calle de Grenelle de Paris. Apenas se ha abierto, cuando han acudido á ella trescientos niños, mientras no llegan á ciento los que van á la escuela oficial, no obstante las ventajas que se les ofrecen por los que no contentos con corromper á los hombres quieren corromper á la niñez.

— En el Bosque de Boulogne ha habido un desafío á espada entre dos niños, uno de catorce años y otro de quince. Los dos combatientes resultaron heridos.

¡Qué triste precocidad para el mal!

PARTES TELEGRÁFICOS

Viena 6.—El Gobierno austriaco ha acordado apelar al sistema de represalias, en vista de la elevacion de derechos sobre los cereales, acordada en Francia.

Bruselas.—Han cesado parcialmente las huelgas en varios distritos mineros de Bélgica.

Berlin 6.—La *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del Príncipe de Bismarck, desmiente que el discurso pronunciado por éste en el Parlamento alemán, tendiera á producir la caída del Gabinete Gladstone.

Añade que el Gran Canciller quiere sólo impedir que Inglaterra haga aparecer su conducta política de una manera distinta de lo que ella es.

Declara que el Príncipe de Bismarck no ha ofrecido jamás el Egipto á los ingleses, como han pretendido algunos.

Manifiesta que la anexion del Egipto á Inglaterra lastimaría los intereses de Turquía, Francia, Rusia y aun Australia.

Londres 6.—Los periódicos se ocupan de la declaracion hecha por el Ministro Gladstone en la Cámara hablando del incidente anglo-ruso, reconociendo que las cuestiones pendientes entre los Gabinetes de Londres y San Petersburgo son muy difíciles y muy delicadas.

Londres 7.—El *Times* de hoy dice que dos tribus importantes próximas á Korti, cuartel general del ejército ingles, se han alzado en armas en favor del Madhi y contra los ingleses.

Añade que, á consecuencia de dicho alzamiento, éstos se verán obligados á retroceder hacia Dongola.

El Cairo 6.—El Madhi ha abandonado á Jartum con fuerzas considerables, bajando por el Nilo, produciendo gran descontento en la poblacion indígena.

El bajo pueblo del Cairo ha proferido públicamente amenazas de muerte contra los ingleses, atacando á varios soldados.

Suez 6.—Los trasportes ingleses surtos en este puerto han recibido orden de diferir su partida en vista de la agitacion de Egipto.

Paris 7.—Las secciones del Sena han elegido la comision encargada de emitir dictámen sobre el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados recargando los derechos de introduccion de los cereales.

Seis individuos de la misma han resultado favorables al proyecto, y tres lo consideran proteccionista, deseando todavía mayor recargo.

Bruselas 7.—Unos diez mil huelguistas han recorrido hoy procesionalmente las calles de Mons, sin proferir grito alguno, dirigiéndose al Palacio de Justicia llevando banderas con las siguientes inscripciones: «Libertad,» «Justicia,» «Antes morir continuando la huelga, que trabajar.»

No ha ocurrido desórden alguno.

La situacion económica y social de Bélgica inspira cada vez más inquietud.

Paris 7.—El Prefecto de policía del Sena ha notificado la expulsión de unos veinte anarquistas extranjeros que habían sido presos á consecuencia de las últimas manifestaciones.

De ellos, 16 son alemanes, dos italianos, uno polaco y otro ruso.

Londres 8.—Se confirma oficialmente la noticia de que el ejército inglés del Sudan va á suspender las operaciones hasta el otoño.

El Cairo 8.—La orden del día dada anteayer en Korti por el general en jefe del ejército inglés, después de manifestar que la Reina ha sabido con admiración y gratitud el comportamiento de las tropas, dice que él espera conducir á estas á Jartum ántes de que termine este año; pero que, por el momento, es forzosa la inacción hasta el otoño próximo.

Santa Cruz de Tenerife 8.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española) —Hoy ha llegado á este puerto la corbeta de guerra alemana *Adriana*, procedente del Congo.

Leizig 8.—Se ha publicado la sentencia seguida á Jansses y Kuipper por el delito de alta traición.

El primero, convicto de haber incitado á varios oficiales subalternos alemanes á violar el secreto del servicio, ha sido condenado á ocho años de trabajos forzados.

El segundo ha sido absuelto por no resultar pruebas contra él.

Paris 8.—Un despacho del General Briere de l'Isle que manda las tropas francesas del Tonkin anuncia que llegó á Tuyenquan el 3 del corriente por la tarde.

Dice que los *Banderas negras* y las tropas chinas de Yunnan estaban fuertemente atrincheradas en el desfiladero situado más allá de Tuyenquan.

Después de un encarnizado combate, el enemigo abandonó sus posiciones.

Añade que el General Negrier ha destruido los fuertes chinos de la frontera.

Viena 8.—La ocupación por los italianos de algunos puestos del Mar Rojo es cada vez más combatida por los tres imperios, los cuales han ofrecido á la Puerta todo el concurso de su apoyo moral para que se de satisfacción á las protestas de la misma.

Paris 8.—Tan pronto como se distribuya el *Libro amarillo* con los documentos diplomáticos relativos á los asuntos de Tonkin y China, se promoverá en la Cámara de los Diputados el debate sobre la conducta seguida por el Gobierno en dicha cuestión.

Constantinopla 8.—Se acaba de recibir la grave noticia de que se ha declarado la peste en Hamahon frontera de Persia.

GACETILLA LOCAL.

En la Santa Iglesia Catedral se prepara una solemne fiesta para el día de San José, en el que se verificará la bendición de la nueva efigie del excelso Patrono de la Iglesia universal, debida al cincel del distinguido estatuario Sr. Galmés, y que debe ponerse á la pública veneración en la nueva capilla que al efecto se está construyendo en nuestra basílica.

El Circulo de Obreros Católicos tenemos entendido que también obsequiará en aquel mismo día á S. José, Jefe de la Sagrada Familia, y uno de sus Patronos, con una velada religiosa. Pará ello el Orfeon de la misma sociedad ya está ensayando algunas escogidas piezas de música sacra.

Mucho celebramos que los asociados al Circulo de Obreros Católicos ofrezcan este homenaje al humilde carpintero de Nazaret S. José, modelo para los honrados trabajadores, con lo cual darán un testimonio de sus sentimientos religiosos y de ser dignos imitadores del Patriarca que con el fruto de su trabajo alimentaba á su Esposa y á su Hijo con santa resignación.

Dentro de algunos días se publicará el *Cartell* para el Certámen que abrirá la *Juventud Católica*: sólo se espera tener todos los premios que es seguro ofrecerán las Autoridades, Corporaciones y centros de instrucción y recreo, como acostumbran hacerlo en Barcelona, Valencia y otras capitales. Los tres premios ordinarios que, según noticias, ofrecerá la Sociedad serán: para el 1.º premio *Fe*, un ramo de laurel de oro esmaltado; para el 2.º *Patria*, un ramo de olivo con esmaltes, y para el 3.º *Amor*, un ramo de mirto con esmaltes también. Los accésits no sabemos aún en qué consistirán. El día de la distribución de premios será el 3 de Julio, fiesta del B. Raimundo Lulio.

Mañana deben entrar en caja los mozos que han correspondido á los siguientes pueblos: María 8, Capdepera 7, Establiments 8, Muro 15, Sanséllas 14, Alaró 14 y Santa María 12.

Estos cupos forman el total de 78 hombres.

Tomamos de *Las Noticias*:

«Segun un colega adelantan activamente los trabajos preliminares para la celebración en esta ciudad de un gran congreso internacional femenino, á cuyo efecto va á publicarse un periódico poliglota que ya cuenta con miles de suscritores y que será un acontecimiento que formará época en los anales de nuestra historia, eclipsando en parte la esplendente gloria que adquirió siglos hace el gran Cardenal Cisneros con la impresión de su famosa Biblia. Como el Congreso de que se trata atraerá seguramente lo mas escogido de las cinco partes del mundo, sería conveniente que con tiempo se preparase la isla entera para celebrar dignamente su inauguración, promoviendo las sociedades y corporaciones toda clase de espectáculos y diversiones, y si no fuese gollería, pediríamos que se intentase la reproducción de las ferias que se celebraron hace algunos años, mejorando su organización y dirección. Y una cosa con otra y agrupándonos todos, estamos seguros que los propios y extraños quedarían satisfechos del espectáculo que habríamos dado al mundo, no por las diversiones que puedan acompañarlo, sino por la trascendencia que ha de tener en el porvenir de la mujer. Y además, si llega á realizarse el gran pensamiento de las señoras iniciadoras, á mas de ganar la sociedad con el perfeccionamiento de su su mas bello adorno, ganarán también los industriales y comerciantes de todas clases, empresas de vapores y de carriles y todos los que directa ó indirectamente tomarán parte en el gran movimiento de gentes que afluirán para presenciar espectáculo que de seguro ha de ser fecundo en grandes resultados prácticos.»

Mucho se adelanta el colega; espere á que salga á luz el periódico escrito en todas las lenguas del mundo, y en que tomarán parte todos los literatos del universo, y entonces podrá aprender en ese órgano del Congreso inter planetario lo que puede la mujer cuando trueca la escoba (la rueca es ya anti-gualla) por la pluma.

Tomamos de *El Diario*:

«Ha sido denunciado el número 7 de *El Pueblo Balear* por su artículo de *Crónica*. Tres son las causas que se siguen contra ese periódico, que no cuenta más que diez días de existencia.»

Los denunciados son los números 1, 3 y 7.

Ayer fondearon en este puerto los pailebotes *San Antonio* y *Paulita*, ambos procedentes de Barcelona, el primero con cargamento de madera, y el segundo con harina y un pasajero; y el vapor *Union* de Alicante é Ibiza, con la correspondencia de dichos puntos, 37 pasajeros y mercancías.

Se despacharon el laúd *Virgen Dolorosa*, para Cetta, con vino; el queche *Francoli*, para Sevilla, con lastre; y la balandra *Cármén*, para Oran, con carga variada.

Los facultativos D. Francisco Sancho y D. Antonio Mayol acaban de ser nombrados socios de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de la ciudad de Palma.

Los pueblos de Manacor y Montuiri han contribuido con 903'50 y 243'65 pesetas, respectivamente, que figuran en la suscripción nacional para las víctimas de las provincias andaluzas.

Se han repetido las lluvias durante la noche pasada y esta mañana.

El viento ha silbado con bastante fuerza, y el estado del mar se muestra algun tanto enfurecido.

El cielo presenta mal cariz y el tiempo sigue vario.

En el vapor correo de anteayer salieron tres penados que habían extinguido condena en el establecimiento de estas islas, y que remite el Sr. Gobernador á los alcaldes de los pueblos de su naturaleza, á fin de que no queden en esta isla los licenciados de presidio que hayan extinguido condena.

El quedarse los susodichos licenciados suele ser una de las *ventajas* de tener entre nosotros presidio.

En el vapor *Lulio* salió anteayer tarde para Barcelona, con dirección á Madrid el Excmo. señor D. Emilio Pou, Ingeniero jefe de esta provincia.

También salió para su nuevo destino de Oviedo el ex Fiscal de esta Audiencia Sr. D. Andres Blas y Melendo, despidiéndole en el Muelle todos sus amigos particulares y muchos funcionarios del poder judicial.

Dice un colega que hace algunos días llama justamente la atención del público el exterior de la farmacia *Hispano-Americana* de D. Antonio Frau, situada en la plaza del Mercado, en la que últimamente se han colocado en sus mostradores dos elegantes cristales que ostentan los fac-similes de las medallas con que fueron premiados los procedutos

químicos elaborados por dicho señor y una elegante copa alegórica con los atributos de la Facultad, cuyos grabados se han hecho en Barcelona.

En breve publicará la *Gaceta* un reglamento de Higiene y Sanidad, para que todas las provincias de España puedan adoptar medidas de saneamiento para el caso de invasión de alguna epidemia.

Mas de treinta millones van ya gastados en las colosales obras del Canal del Duero, que ha de conducir las aguas á Valladolid; y á juicio de las personas peritas no bajarán de cuarenta los consumidos cuando aquellas puedan darse por definitivamente acabadas.

Dicho canal ha de conducir un caudal lo ménos ocho veces mayor que el de Lozoya, que surge de aguas á Madrid.

El Sr. D. Antonio García Galiana que fué promotor fiscal del juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad y actualmente juez de Orihuela, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de lo criminal de Murcia.

A 40.000 duros asciende lo recaudado solamente en Méjico para las víctimas de los terremotos de Andalucía, y el Sr. Suarez Guanes ha recibido orden telegráfica para entregar al ministro de Estado la cuarta remesa, de 50 000 pesetas, igual á las tres anteriores.

Aún se espera recaudar más.

Hemos recibido el número 5 del *Boletín* de la sociedad Arqueológica Luliana. Contiene las materias de este sumario:

I. Nuestra Historia (continuación) Inauguración del Museo Arqueológico Luliano, por D. J. Lladó, presbítero, y D. B. Ferrá.—II. Gremios de Mallorca (continuación), por D. Jaime L. Ramonell.—III. Epigrafía, por D. G. Llabrés.—IV. *Lámina*: Objetos de cerámica.—V. Sección de noticias.—VI Anuncios.

Del mismo tomamos las siguientes noticias:

— Con gran satisfacción hemos sabido que el hermoso retablo gótico de Santa Margarita, que estaba en la hoy capilla de las Ánimas de la Catedral, se encuentra en la sala capitular en expectativa de restauración.

— Día 26 del mes pasado los socios D. Bartolomé Ferrá, D. Estanislao K. Aguiló y D. Gabriel Llabrés, verificaron una excursión particular á la villa de Espórlas, habiendo sido consultados por el señor Ecónomo de aquella parroquia sobre diversos asuntos. Al mismo tiempo tuvieron ocasión de examinar algunos objetos de carácter artístico y arqueológico sobre manera notables; y recogieron otros no ménos interesantes, que se hallaban fuera de servicio, los cuales han sido depositados en nuestro Museo.

Leemos en el *Bien Público* de Mahon del martes:

— Una hora después de haber salido de Palma el vapor *Menorca* y á unas tres millas al S. O. del cabo Kegana, divisó ayer al cañonero *Alsedo* remolcando un falucho sumergido. Creyendo el capitán del *Menorca* que el *Alsedo* tenía novedad, pues su máquina no funcionaba, se dirigió á él, preguntando al comandante si necesitaba auxilio, á lo que contestó éste negativamente, y que el falucho que remolcaba el buque de su mando había sido hallado medio sumergido y abandonado, conduciéndolo á Palma.

Es de creer que el expresado falucho sea el que naufragó hace poco, en cuyo hecho se ocuparon los periódicos de la capital de la Provincia.

— Por el correo de mañana y custodiados por una pareja de la guardia civil, serán embarcados á bordo del vapor correo *Menorca* para ser puestos á disposición de la sala de lo criminal de la Excelentísima Audiencia, los dos presos autores del homicidio que tuvo lugar en Villa-Cárlos, quienes deben comparecer el día 24 del actual á la celebración del juicio oral de la causa seguida contra ellos.

Hoy á las seis de la mañana ha entrado en su fondeadero de este puerto el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha sido portador de la balija, 12 pasajeros y efectos.

Satisfecho el amor propio profesional del Dentista don Baldomero Rubió, con la grande aceptación que ha obtenido en Mallorca su privilegiado sistema de dentaduras que dejan la bóveda paladar completamente descubierta.

A pesar de que sus intereses le llaman á la capital del reino, ha resuelto prolongar su estancia en Palma y en su gabinete clínico de la calle de Mezquida, 3, 1.º, á fin de que la humanidad doliente pueda utilizar sus servicios, los que ofrece con garantía, perfección y economía.

Horas de consulta: de diez, mañana, á cuatro, tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

DON BERNARDO AMER Y VILA, Administrador subalterno de cédulas personales del distrito de la Lonja de esta Capital.

Hago saber: que transcurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de dicho distrito hiciesen efectivas sus correspondientes cédulas personales; el Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos de esta Provincia en virtud de certificación expedida por esta Administración subalterna de los que aparecen en descubierto, y en uso de las facultades que le concede el art. 21 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884 se ha servido firmar a continuación la siguiente—Providencia:—Mediante no haber satisfecho su correspondiente cédula personal los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro el plazo habil que se señaló en los edictos de cobranza con la debida anticipación quedan incurso en el recargo de 5 por ciento sobre sus respectivas cédulas personales, que marca el art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo último, en la inteligencia de que si en el término de 5 días no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de 2.º grado, y hago entender al recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en la cédula el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Administración en Palma á 4 de Marzo de 1885.—El Administrador, Gaspar Viyao.

DEVOCIONARIOS

En variadas y ricas encuadernaciones se ha recibido un bonito surtido en la tienda de los herederos de G. Rotger, cuyos títulos son los que á continuación expresamos: Eucologio Romano, Guía del cristiano, Vade Mecum, Misterio del Altar, Ramillete del Cristiano, Crisol Divino, Manjar Espiritual, Devocionario Cotidiano, Mujer Católica, Diamante Divino, Sagrado Corazon, Iris del Cristiano, Angel de la infancia, Semana Santa, Meditaciones por el P. Villacastin, Minguet, Visita al Santísimo Sacramento, y algunos otros. 10

MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expidiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados. Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajeros inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

PIANOS

De las más acreditadas fabricaciones del país y extranjeras. Precios ventajosos.

CASA BANQUÉ

38-ODON COLOM-38

A QUIEN CONVenga.—Se desea vender, con rebaja de precio, algunos tratados de Veterinaria, Fisiología, Agricultura, Historia Natural y Física. Todos se encuentran en buen estado.

Dirigirse calle de la Virgen de Lluch, núm. 7, segundo piso, izquierda.

TIENDA.—Se alquila una en la calle de los Olmos núm. 66. En el núm. 64 de la misma calle darán razon.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una mula del predio Can'Apartell, término de Pollensa. Las señas son las siguientes: pelaje del color que vulgarmente llaman *blava* y padece de *morfea*. Si alguien sabe dar razon, podrá dirigirse á D. Francisco March, plaza del Mercado en Pollensa, quien dará la correspondiente gratificación.

PARA ALQUILAR.—Dos pisos de gran capacidad con toda clase de comodidades. Calle de Bosch, núm. 1.

VENTA de una casa de recreo con muchas comodidades, con media cuarterada de tierra, sembrado, muchos árboles frutales, agua de fuente, con un bonito jardín y cercada de pared toda la finca. Está situada en las inmediaciones de la iglesia de San Lázaro, pasado el puente de Inca. Para su ajuste, avistarse con el corredor Sr. Binimelis, calle de Brondo, núm. 8, pral.

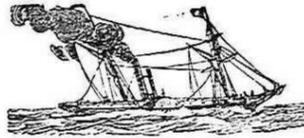
PEQUEÑO MISAL ROMANO PARA LA MUJER CATÓLICA.

Contiene el ejercicio cotidiano, visitas á los monumentos y al Santísimo Sacramento, los oficios de todos los domingos y principales festividades del año y varias prácticas y oraciones de mucha utilidad para los fieles por D. José Sayol y Echevarria Pro., Canónigo de la Santa metropolitana y primada iglesia de Tarragona.

Los hay en diferentes encuadernaciones desde la más económica á las de mayor gusto. Se vende en la *Librería de Propaganda Católica*, calle del Call, núm. 1.

Para Puerto-Rico y Habana con escala en Mayagüez y Ponce.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 20 del actual el vapor



HERNAN CORTES

capitan Bisquert; admitiendo carga y pasajeros. La carga ha de ser embreada en el vapor que saldrá de este puerto el 18 del corriente. Informarán, Sans y Pierrar, Conquistador, 7.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la dirección de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarle. Para ello, se avistará con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

POMADA ANTI-HERPÉTICA VEGETAL DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podriamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorietta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la *COQUELUCHE*, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos. 117

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS JUAN AMOROS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economia los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases. Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

Tambien se encontrarán bonetes de muy buena hechura á precios económicos, y casquetes de pana de todos colores y de seda.

Frente de San Miguel, 56, Palma.

Dinero á préstamo.

Se desea colocar varias cantidades á préstamo sobre hipoteca. Informarán en la calle de S. Bartolomé núm. 19.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA UNION 19.

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES. PLAZOS Y ARMONIUMS

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

Depósito: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de *Mosaico Hidráulico* de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecétera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demás piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma,

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 164

Nodriz.

Una de 19 años desea encontrar criatura para lactar. Informarán en la calle de Danús, núm. 4, 2.º

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Carlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera. Se vende en la *Librería de Propaganda Católica*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5'30 t.

El Congreso se ocupa en la aprobacion del *modus vivendi*.

Los rusos avanzan hacia Afghanistan, pero los ingleses les han cortado el camino. Los rusos se refuerzan.

Bolsin: 62'15.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY, 6.